

Número suelto
10
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

AÑO II

ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magalona, 12

Sábado 27 de Abril de 1895

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Castellón: 0,75 pesetas al mes.
Fuera: 0,25 pesetas trimestre.

Núm. 179



LA PROTECCION

Sociedad de seguros y de crédito agrario
Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19

Siniestros pagados en el año 1894,
101.993'68 PESETAS

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida y contra la mortalidad é inutilización del ganado.

Representante en esta provincia,
DON RAMON CASTELL ABAD

Gran agencia de pompas fúnebres
DE

Joaquín Ayala Cortés

Sepulcros de gink y sencillos de todas clases del país y extranjeros.

Gran surtido de coronas y paños para generales.

Esta casa se encarga de arreglar los coches y todo lo perteneciente a este ramo.

Perfección esmerada con notable economía.

Enmedio, 38.—CASTELLÓN
(frente á San Miguel)

Aviso importante

El conocido y acreditado corredor de comercio nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.

VINO DE MESA Febrer Esteller

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

SERVICIO A DOMICILIO
Calle de Talecoques, núm. 23
Teléfono 81.

PLATERÍA

José García y Comp.

ENMEDIO, 58.—Castellón.
Completo surtido en todo lo concerniente á dicho ramo, como son: Imperdibles, Sortijas, Brazaletes, Pendientes, Afileres para corbata, Gargantillas etc., etc., así como también se hacen toda clase de trabajos en oro y plata; además encontrará el público mucha economía y actividad en las composuras.

Enmedio, 58.—CASTELLÓN

LOS FUEROS DE LA VERDAD

No encaja en nuestro modo de ser la discusión de las acciones humanas si en ellas vislumbramos un fin levantado y beneficioso, aunque pueda dudarse del móvil que las impulsa; y por ello repugnamos entrar en el terreno de las personalidades, seámos simpáticas ó nos sobren motivos para dudar de su buena fé.

Duélenos en el alma mover la pluma en asunto de general interés, y de buen grado olvidaríamos debilidades é intenciones torcidas si la prudencia hubiera presidido los actos y las palabras de los que mayor empeño debieron tener en ser prudentes. Sellados han estado nuestros labios mientras la malicia y la ignorancia pudieron convertir en tacha de ingratitude el acento de la verdad, no porque nos faltaran alientos para decirlo, sino porque deseábamos la espontánea manifestación del agradecimiento, agena á todo asomo de olvido ó preterición. Pero cuando se toma nuestro patriotismo y nuestra consideración por debilidad, cuando se prescinde de los rudimentarios deberes de cortesía pretendiendo ahogar los nobles sentimientos del pueblo de Castellón, cuando vemos á tres ó cuatro desconocidos de la población flotante arrogarse representaciones y tomar audaces lo que nadie les concede ni jamás podrán alcanzar, entonces nos prometemos acallar tales arrogancias, humillar esas ridículas soberbias, tan pronto cesen los clamores de gratitud justamente tributados á los bienhechores de la población. Y así como ayer guardamos un respetuoso silencio, hoy levantamos nuestra voz sin que nos arredren las arrogancias ni nos importen las alharacas de unos cuantos extraviados.

Se ha pretendido disfrazar la verdad, se han dado gigantes-

cas proporciones á actos, generosos sí, pero de escasa significación; y aunque la opinión estaba formada, aunque nadie ignora los merecimientos de cada cual, hánse aprovechado los momentos en que el entusiasmo y la gratitud alcanzan á todos por igual para hacer resaltar una personalidad oscureciendo otras más merecedoras de estimación.

Del ministro de Hacienda se ha hablado en primer término en los días de los regocijos por la aprobación de la subasta de las obras del puerto; del gobierno actual diríase que se ha recibido todo el beneficio y hasta ha habido sociedades y gremios que se han permitido manifestar su agradecimiento cuando que la manifestación se hacía en honra de don Juan Navarro Reverter. Estos no son los sentimientos del pueblo de Castellón, esta no es la verdad.

Durante el mando del partido fusionista se ha tramitado el expediente hasta su terminación, se ha consignado la cantidad para la subasta, y se ha «aprobado» el proyecto. Aun más, siendo ministro el señor López Puigcerver prometió llevar el expediente al Consejo y no nos dejará mentir el propio ministro de Hacienda que tantas «bondades» recibió de aquel exministro. Todo esto hizo el anterior gobierno á repetidas instancias del diputado por la capital excelentísimo señor don Emilio Sánchez Pastor, sin que el diputado por Segorbe se tomara grandes molestias hasta última hora, cuando todos los días aparecía en la cartera del ministro el expediente, «que estaba en el negociado.»

¿No basta esto para confundir á los maliciosos interesados? ¿Puede darse mayor circunspección que la nuestra ante el respeto que nos inspira Castellón obligado á demostrar su agradecimiento? ¿Quién ha lanzado la nota discordante? ¿Quiénes son cuatro vocingleros sin

lazos que les unan á esta noble tierra y sin otro móvil que el interés propio? ¿Desde cuándo está facultado alguien, sea quien fuere, para juzgar maliciosamente nuestros actos? Nuestro patriotismo, nuestro agradecimiento y nuestro amor á Castellón, está muy por encima de los entusiasmos ordenados y á plazo fijo. Nos humillaría la comparación con elementos silbados y apedreados en noche memorable por su oposición al deseado puerto.

Digámoslo una vez más, don Juan Navarro Reverter ha gestionado y se ha interesado por las obras del puerto; pero es indudablemente el que menos ha tenido que hacer, y los que han tratado de acallar el entusiasmo y el agradecimiento, ni sienten gratitud en sus pechos, ni tienen corazón.

Grande, hermosa es la explosión del entusiasmo como es hermoso todo lo que inspira el sentimiento, y por designio providencial contrasta con la hermosura de lo que se siente la fría razón y el cálculo mezquino, dando mayor relieve á las puras manifestaciones del espíritu.

Terminemos. Ya lo digimos, en el número anterior, el corresponsal de «Las Provincias», íntimo del señor Navarro Reverter, nos dice en su carta de fecha 11 del corriente, que el expediente del puerto estaba terminado por el anterior gobierno, el propio señor Navarro Reverter nos afirmó repetidas veces, que en el expediente faltaba tan solo la autorización del Consejo de ministros, y para que no quepa la menor duda transcribimos á continuación el real decreto inserto en la «Gaceta» del 20 de este mes.

«Se autoriza al ministro de Fomento para subastar las obras de la primera alineación del muelle de Levante del puerto de Castellón, comprendidas en el proyecto aprobado por real orden de 28 de Enero últi-

mo, y cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 763.722 pesetas con 43 céntimos.»

Ya lo ven nuestros lectores, ya lo vé Castellón entero. El proyecto estaba aprobado por el anterior gobierno en real orden de 28 Enero último, sin que exista poder humano para impedir la realización de la subasta. Faltaba sencillamente la formalidad de la autorización.

Vitoreemos á los bienhechores según sus merecimientos.

Viva Castellón.

Viva la Liga de Contribuyentes.

Viva el gobierno liberal.

Viva el excelentísimo señor don Emilio Sánchez Pastor.

Viva el gobierno conservador!

Viva el excelentísimo señor don Juan Navarro Reverter

Y seremos justos.

CRÓNICA

Nos cuentan que dice El Clamor que el Alcalde de esta capital hace lo posible por continuar en la Alcaldía. Nada sabemos de esta. Y eso que se apresuró á presentar la dimisión. Ese es el estado de los fusionistas. ¡Ja, ja, ja!

Nos dicen que los directores de varios periódicos de esta ciudad, en casa del de El Tradicionalista, han firmado una protesta contra el Diario por que creen que no asistió á la manifestación.

Ya dijimos en el número anterior acerca del caso, cuanto era pertinente.

Sentimos, por lo demás, el disgusto de dichos señores protestantes, y son muy dueños de erigirse en defensores de sentimientos y actitudes ajenas y lanzar escomunionnes y otorgar patentes de patriotismo.

Somos hijos de Castellón, nacidos en esta tierra, y de carácter independiente. Y esto basta.

Después de examinar conienzuda y detenidamente, en los dos últimos días, las Memorias presentadas por once maestros y una maestra, aspirando á los premios ofrecidos en el Certamen anunciado por el señor Rector de la Universidad de Valencia, el jueves último celebró sesión pública el tribunal censor en el Instituto provincial para dar á conocer el fallo recaído en dichos trabajos. Abiertas después sus plicas que contenían los mismos lemas que las Memorias premiadas, fueron adjudicados:

El primer premio, consistente en Medalla de oro, diploma y un objeto de arte, á don Antonio Sanello, maestro de Almazora. Tres segundos premios, consistentes en Medallas de plata y diplomas, á los señores doña Isabel Mayor, don Luis Pérez y don Vicente Segarra, maestros de Villarreal, Bechí y Vall de Uxó, respectivamente; y Dos terceros premios consistentes en Medallas de bronce y diplomas, á don Juan Ba-

tista Nebot y don José Montán, maestros de Segorbe y Vall de Uxó.

El tribunal quedó en el mismo voto las plicas que contenían los lemas y nombres de los autores de las Memorias no premiadas.

El Mercantil de Valencia no quiere dejar en paz al Clamor de Castellón.

He aquí lo que dice, copiando una carta de Segorbe:

Muy señor mío y correligionario: Gracias mil por la brillante defensa que en pro de los republicanos de Segorbe hace su Hojita diario; pero el estado de persecución continúa con más saña contra nosotros, hasta el punto de que no podemos ir por las calles sin ser registrados como criminales y conducidos á la cárcel, como si nuestras personalidades hubiesen cometido toda clase de delitos.

El partido republicano de Segorbe protesta con energía del conculcamiento de las leyes, y pide á todas las personalidades influyentes en nuestro credo que por cuantos medios estén á su alcance se pongan á nuestro lado y nos defiendan de las coacciones y atropellos de que somos víctimas, y de las que se nos tienen preparadas.

Rogamos por tanto en nombre de la razón y del derecho á los diputados á Cortes, á las juntas, comités y prensa del partido republicano procuren ayudarnos á combatir á los enemigos de la libertad y de la democracia, y estén prontos á auxiliar á un pueblo víctima de toda clase de arbitrariedades y de escandalosos hechos, impropios de gobiernos de naciones civilizadas.

Hasta aquí la carta y añade con motivo de ella:

No tienen que agradecer nada los republicanos de Segorbe, porque nos hemos limitado á cumplir nuestro deber.

Y de ahora para siempre sepan que estaremos á su lado para defenderlos contra los atropellos y las salvajadas de los caciquillos de monterilla, aunque esos caciquillos de menor cuantía y despreciables cuenten con el apoyo de ministros y prohombres de la monarquía, que se hacen muy poco favor amparando á los que pisotean las leyes.

Siendo Segorbe un pueblo de la provincia de Castellón ¿porqué irán á quejarse los republicanos á Valencia? ¿No tienen aquí El Clamor? El Mercantil cree cumplir con su deber defendiendo á los republicanos atropellados por los caciquillos aun cuando cuenten con el apoyo de ministros.

¿Cumplen los de aquí con el deber de que habla El Mercantil?

Anoche se puso en escena en el elegante coliseo de la plaza de la Paz, la grandiosa zarzuela La Guerra Santa que resultó cual nunca se había visto ni oído en Castellón.

El público colmó de aplausos á los excelentes artistas de tan nutrida compañía y su entusiasmo fué grande en el segundo acto.

Según se nos asegura la función que había anunciada para esta noche se ha suspendido.

El Juez de Instrucción de este partido don Cipriano de Irujo, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres. Le reemplaza en el Juzgado don Miguel Bргуeto y Giner.

Respecto á la cosa pública y á la situación del partido gobernante, copiamos las siguientes líneas de un periódico de Valencia:

«No se sabe cuando se aprobarán los presupuestos, ni aun si se aprobarán en tiempo oportuno; pero en cambio, ya hay políticos que pueden dar un avance de lo que harán los conservadores una vez que suspendan las sesiones de las Cortes. Un periódico ha oído el programa, que contiene los siguientes puntos, que nos anticipó el telégrafo. Se dará el decreto de disolución en el próximo Diciembre y las elecciones se verificarán en Febrero. La apertura se hará en los primeros días de Marzo.

El gobierno presentará entonces, como proyectos principales, el de los medios para enjugar la deuda flotante del Tesoro y el de auxilio á las empresas de ferrocarriles, y los presupuestos, que procurará que se aprueben, aunque no con preferencia á los otros.

Si durante el verano, en vez de robustecerse la situación conservadora, se debilita, el señor Cánovas renunciará á hacer las elecciones y aconsejará á la Reina que continúe el señor Sagasta gobernando con las actuales Cortes.

Resulta, como dijimos en números anteriores, que es excepcional la situación del gobierno canovista, pues á diferencia de lo que siempre ha ocurrido, tiene necesidad de robustecerse en el poder, empresa difícil, sino imposible, después de la disgregación del grupo silvelista y de la batalla que van á reñir los dos grupos conservadores.

Seguirá el partido fusionista pesando de manera decisiva sin las responsabilidades del poder, pudiendo ocurrir acontecimientos de importancia que aconsejen la vuelta al poder de nuestro ilustre jefe don Praxedes Mateo Sagasta.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha nombrado auditores y clasificadores del gremio de abogados á don Vicente Meliá, don Arcadio Porcar, don Federico García, don Cayo Gironés, don José Vilaplana y don Enrique Perales.

Esta mañana se ha girado la visita semanal de cárceles asistiendo el Presidente de la Audiencia, el señor Fiscal, el Magistrado señor Ayban, el juez de Instrucción, el decano de Procuradores y el síndico auxiliar de la administración de justicia.

El Regional estuvo tan oportuno en su afán de censurar á los que no son de su comunión, que no leyó lo que dijimos en nuestro número anterior respecto á la compañía de bomberos.

Ciego el que no vé por tela de cedazo.

Dice El Regional: «Ha sido declarado cesante el oficial de la Administración de Hacienda don Luis Piquer.»

Y añadimos nosotros: Mezquinas venganzas de los diputados por sorpresa. Dígalo Gérica, cuyo Secretario, autor de la sorpresa, reemplaza al señor Piquer. Hasta la vuelta.

De pocos días á esta parte ha sufrido una sensible baja el precio de la naranja debido sin duda á la multitud de cajas que se aglomeran en los mercados extranjeros. Confiamos que tal situación es pasajera y que muy pronto se repondrán los precios del dorado fruto, por lo menos al nivel que alcanzaron en días anteriores.

El cosí desahucia al concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, que no cesa en primero de Julio.

Dícese que reconocida el cosí á los servicios que en otras épocas le prestó en la Alcaldía un director de establecimiento benéfico, tiene acordada la candidatura de dicho director y la propuesta del mismo para alcalde en el bienio próximo, si la suerte no le es contraria en la elección.

Dejamos los comentarios á don Hipólito, al concejal aludido y al que contaba con el cargo de visitador de consumos.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Inspector de policía don Cándido Pollo.

Nuestra enhorabuena.

Han sido presentadas al juzgado municipal varias denuncias sobre pastoreo abusivo.

Los socios del casino antiguo se han encontrado hoy con la novedad de haber sido despedidos los camareros por el conserje. Y como la causa de tal medida es del privativo interés del conserje, extrañan que la Junta no haya obligado á este á guardar las consideraciones debidas á los socios.

Los camareros despedidos protestan de la medida, algun tanto ligera, del conserje, puesto que aun no ha resuelto la Junta las quejas de uno y otros.

En el humamiento de 20.000 hombres acordado por el gobierno, corresponden á la zona de Castellón 471, debiendo incorporarse desde luego 288.

A pesar de ser la época en que todos los años llegan á nuestros campos las ortolas, hemos oído á muchos cazadores lamentarse de que en el actual, apenas se ve alguno de dichos pajaros lo cual atribuyen á la activa persecución de que son objeto en otros puntos, donde valiéndose de redes y otros engaños las cojen y matan en gran número.

Los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan con el Elixir Estomacal del doctor Bahamonde porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas, de venta en la botica de Davalos, Cuatro esquinas, Castellón.

En todas partes se desean personas formales para una pequeña representación.

Proposiciones rotuladas. Buena ganancia. José Verge, Cava de Tortosa.

El COGNAC y los VINOS de la casa Pedro Domecq de Jerez, dando una prueba de lo que es la industria vinícola española, han acreditado su marca dentro y fuera de España, á mayor altura que las mejores extranjeras.

Á LOS AGRICULTORES:

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al más

exigente en efecto cum las primera partidas con almacenes d ción de guar petir ventaj los principa de Valencia más la grad siguiente Sulfato de 25 de a Superfosf: fórico soli Sulfato de Cloruro d sulfato. Nitrato de Sulfato de 100 kilos. Sulfato de 100 kilos. CAR L En los círcu la tarde que l general Martí organizada la Cuba. Aunque las perse con gra que se acabab las en Siete F capital del sen á encontrarse También se Megramas reci que los seis so en el parte de que el teniente lar, á quien se ya pasado por Cuéntase qu los informes q En este mon giente telegra general al M diez y media lle Campos.» Otro idéntico Guerra. A la hora de Ministerio de M construcción de dio á las costas Se abrieron o examinados al Consejo d que mejor con Cons Se celebrará e para acupars y electorales De paso para S ado ayer en P Francisco.» Solen Se han celebra or la marina de almas de los t ente. Al acto asistier

exigente en sus cálculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fabricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

- Sulfato de amoniaco de 20=21 ázoe y 24=25 de amoniaco.
- Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.
- Sulfato de potasa de 50=55 de potasa
- Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de sulfato.
- Nitrato de sosa de 15=16 de ázoe.
- Sulfato de hierro en polvo á 10 pesetas 100 kilos.
- Sulfato de hierro en terrón, á 9'00 pesetas 100 kilos.

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

La guerra en Cuba.

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que había llegado á la Habana el general Martínez Campos, despues de dejar organizada la campaña en Santiago de Cuba.

Aunque las noticias de Bolsa deban acogerse con gran reservas se ha dicho allí que se acababan de levantar nuevas partidas en *Siete Villas* y que la marcha á la capital del señor Martínez Campos obedecía á encontrarse enfermo.

También se afirma, con referencia á telegramas recibidos en los centros oficiales, que los seis soldados que aparecen muertos en el parte de anoche, sólo están heridos y que el teniente del quinto batallón peninsular, á quien se formó juicio sumarisimo, fué ya pasado por las armas.

Cuéntase que dicho oficial no tenía buenos informes en su hoja de servicios.

En este momento se me comunica el siguiente telegrama: «Habana 26. El Capitán general al Ministro de Ultramar. Anoche diez y media llegué Habana. Saludo á V. E. Campos.»

Otro idéntico recibió el Ministro de la Guerra.

Una subasta.

A la hora de costumbre se celebró en el Ministerio de Marina la anunciada para la construcción de lanchas cañoneras con destino á las costas de Cuba.

Se abrieron once pliegos, los cuales, una vez examinados por la junta técnica, pasaron al Consejo de Ministros á fin de aceptar el que mejor convenga.

Consejo de Ministros.

Se celebrará el domingo en la Presidencia para acuparse de asuntos administrativos y electorales.

Vapor correo.

De paso para Santiago de Cuba ha fundado ayer en Puerto Rico el vapor «San Francisco.»

Solemnes funerales.

Se han celebrado en el Ferrol costeados por la marina de Guerra y en sufragio de las almas de los tripulantes del «Reina Regente.»

Al acto asistieron todas las autoridades

así civiles como militares y una distinguida concurrencia, habiendo sido muy elogiada la oración fúnebre que estuvo á cargo del elocuente magistral de la catedral de Lugo, don Agustín López Peláez.

Dimisión.

A causa de los sucesos desarrollados en el Perú, ha dimitido el presidente de aquella República.

Huelga terminada.

Está la de los empleados de omnibus y tranvías de París.

Serán puestos en libertad los detenidos por consecuencia de dicha huelga, exceptuando los dos principales instigadores, á quienes se les sujeta á un proceso criminal.

Cable restablecido.

El vapor «Dacia», encargado de restablecer el cable entre el Senegal y Pernambuco, terminó satisfactoriamente su misión.

CORTES

26 de Abril de 1895.

Senado

El senador Fernando González, se muestra conforme con lo expuesto en una de las últimas sesiones por el señor conde de Canga Argüelles respecto al *meeting* republicano celebrado en el Príncipe Alfonso, y pregunta cuál es el criterio del gobierno.

Contesta el ministro de Fomento que, el criterio del gobierno es el cumplimiento exacto de la legalidad, para la aplicación de las leyes penales.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

Ruegos y preguntas. Se hacen muchas preguntas y ruegos de escaso interés.

También se apoyan varias proposiciones sobre carreteras.

El señor Groízar apoya una proposición concediendo derechos pasivos á los secretarios de ayuntamientos.

Orden del día

EL «REINA REGENTE».

El ministro de Marina contesta á los señores Llorens y Díaz Moreu.

Demuestra que el crucero no estaba tan desmantelado como han supuesto, y lee el parte del comandante el día que se hizo cargo del buque diciendo, que tanto las calderas como el artillado y demás componentes, estaban en buen estado.

Insiste que la causa del naufragio fué uno de esos terribles siniestros marítimos.

Rectifica el señor Díaz Moreu, asegurando que el barco tenía defectos que debían haberse arreglado, y que estos defectos se veían en la práctica.

Reconoce que el temporal fué terrible, pero otros vapores la han arrojado sin gran peligro.

El ministro de Marina asegura que cuando el crucero salió de Cádiz, llevaba quinientas toneladas de carbón.

Tercia en el debate el señor Azcárate, manifestando que él tiene pedido datos sobre este asunto, y que cuando se remitan explanará su interpelación, pero empieza

por anticipar que censura al señor B rander, porque da mucho crédito á las autoridades extranjeras y á la casa constructora.

Hace una historia de las condiciones del «Regente», y cita los informes que han dado los comandantes que tuvo el «Regente», demostrando las faltas que tenía.

Presupuestos

El ministro de la Guerra contesta á los diputados, que han hablado contra la totalidad del presupuesto de la guerra.

BANCO DE ESPAÑA DE CASTELLÓN

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio del corriente año, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el 30 del corriente los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y los de deuda amortizable al 4 por 100.

Hasta el 31 de Mayo inmediato los de deuda perpétua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día siguiente á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán á depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde la fecha de este anuncio, esta Sucursal admitirá á descuento los cupones de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y los de la amortizable y títulos de ésta que sean amortizados así como los intereses de las obligaciones del Tesoro del próximo vencimiento estén ó no depositados, siendo qualque centimo de peseta el mínimo de percepción, por descuento en cada factura.

5.º Que también admitirá desde luego en negociación los cupones de la deuda perpétua al 4 por 100 exterior, y de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos billetes amortizados estén ó no depositados, con la bonificación que cada día se fijara en esta oficina.

6.º Que los cupones de títulos depositados de las expresadas deudas exterior y de cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta el 31 de Mayo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijara oportunamente y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores que hayan tomado en negociación desde el 19 del actual hasta el 31 de Mayo citado y,

7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.—Castellón 23 de Abril de 1895.—El Oficial Secretario, Sebastián Suñeda.

EL BIENESTAR POR LA ECONOMÍA

Este lema sustenta la «Sociedad General de Crédito» fundada en Barcelona en 1885 con diez millones de pesetas de capital, y á cumplirlo debidamente tienden sus esfuerzos y aspiraciones, pues que, buscando medios honrosos y licitos para colocar á un módico interés el capital social de que dispone, proporciona á todos aquellos que la honren con sus suscripciones, la manera de adquirir con pequeños desembolsos una verdadera fortuna.

Por quinientas, doscientas cincuenta, doscientas treinta, doscientas veinte, doscientas, doscientas cincuenta, pagadas mensualmente, veinte el primer mes y diez cada uno de los restantes hasta completar la cantidad suscrita, se pueden obtener premios de mil á quinientas mil pesetas, y el capital inver-

tido queda subsistente y disfruta una renta anual.

El sistema de la sociedad consiste en vender á plazos valores de la renta francesa garantizados por el gobierno de aquella nación, los cuales son amortizables con premio en el período máximo de setenta y cinco años. Esta amortización se verifica por medio de sorteos mensuales en París con intervención de un Delegado del Gobierno, publicándose el resultado en los periódicos oficiales de aquella República y en la *Gaceta del Rentista*, órgano de esta sociedad.

Este sistema ofrece al comprador las ventajas siguientes:

Primera. Los valores que la sociedad vende son de la titulada «Crédit Foncier de France» una de las de más capital del mundo, pues su activo en el balance último es de 3.693 millones de francos, y las operaciones á que se dedica, préstamos hipotecarios, hacen que sea inquebrable, teniendo además la doble garantía de que todas sus operaciones están autorizadas por el gobierno francés.

Segunda. Cualquiera que compre á plazos estos valores, no tiene su dinero expuesto; al contrario, la sociedad adelanta para cada suscriptor el dinero necesario para la compra de estos títulos, quedando por este medio destruída la más mínima desconfianza que pudiera ocurrir al comprador, por receloso que sea.

Tercera. Sin constituir los sorteos de amortización de estos valores un verdadero juego de lotería, ofrece mayores premios que todos los establecidos hasta el día en varias naciones europeas y la considerable ventaja de que pagados los títulos continúan entrando en suerte sin tener que hacer nuevos desembolsos hasta que les corresponda la amortización.

Cuarta. Desde el momento que se contrata la compra de cualquiera de dichos valores, entran estos en sorteo y tiene derecho el suscriptor á la amortización y al premio.

Para más detalles dirigirse á

D. Antonio Ramirez Reina,

agente general de la sociedad en esta provincia, Magdalena, 12, principal.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS,

Á LAS EMBARAZADAS,

Á LOS NIÑOS,

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y ABRUCIO.

NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12 Castellón

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedías, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.
Agencia general para la provincia: Calle de Eumedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Eumedio, 46.—Teléfono 88.

TOS

desaparece en 24 horas
USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Gironés, Mayor, 59.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 82.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47. (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C^o

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

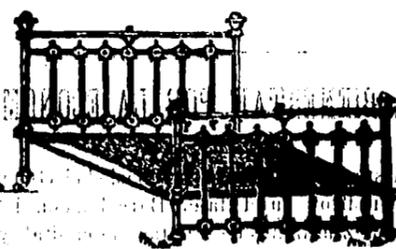


El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 98 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Eumedio, 88, frente á la posada del Moro



Cama sommier (jergón de muelle) armazón hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles; se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de moqueta, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de sillonerías.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

La Isla de Cuba

CALLE DE COLÓN
VICTORINO VILLAGRASA

Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos y al público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y con verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón núm., 10

GRATIS

A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor Forés, Enchín, 34, Castellón.
Consulta diaria de 9 á 11 de mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Clivillés y Clavell.
Depósito: Juan Guerrero, Colón, 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.
Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Eumedio, 144, Castellón.

SASTRERÍA

Francisco Allcart —Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldera. Darán razón, Eumedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante con cuatro asientos con muelles interiores. Podrán verlo calle de Arriaga, 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones á precios económicos.
Magdalena, 4.

Año
Societad
Domie
Siniest
10
Compañ
vida y co
del ganad
Repres
DON
Joaq
Sepulcr
ses del pa
Gran s
funerales.
Esta ca
ches y tod
Perfecci
nomia.
En
A
El co, noc
nuestro a, ni
cillado en L
con hipotec
POR CIEN
gar los corr
cantidades d
También
fuecas ritat
VI
Feb
Botellas
Vinos de p
Por cada
abonarán 2
Detail
media.
Cántaro
SERV
Cal
F
José
EN
Comple
á dicho ran
tijas, Braz
corbata, G
también se
oro y plata
mucha eco
posturas.
Eum